

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO DE BALOTAS

POR LA CÚAL SE LLEVARÁ A CABO SORTEO MEDIANTE BALOTAS COMO FACTOR DE DESEMPATE DE PROPUESTAS

PATRIMONIO AUTÓNOMO VÍAS COCORNÁ EPM ZOMAC 2017

Licitación Privada Abierta N° 003 de 2018 cuyo objeto es contratar la **"Interventoría técnica, administrativa, de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, social, predial, contable y financiera para las obras de mejoramiento y construcción de vías terciarias en el Municipio de Cocorná – Antioquia"**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11:05 a.m., en las instalaciones de FIDUPREVISORA S.A., ubicada en la Carrera 11 # 71-73 Piso 12, se llevó a cabo el Acta de Audiencia por Sorteo de Balotas, de acuerdo al numeral 3.23 "FACTORES DE DESEMPATE DE PROPUESTAS", de los términos de Referencia de la Licitación Privada abierta N° 003 de 2018, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

Primera Serie.

En esta primera serie, se procederá a incorporar en una balotera un número de balotas, identificadas con un número igual al número de proponentes que se encuentren en condición de empatados. Se sacará una balota por cada proponente, asignándole un número de mayor a menor, con el cual participará en la segunda serie.

Segunda Serie.

Se procederá a incorporar en la balotera igual número de balotas al número de proponentes empatados. El proponente que haya obtenido el número mayor en la primera serie, será el primero en sacar la balota con el número que lo identificará en esta segunda serie, y en forma sucesiva (de mayor a menor) procederán los demás proponentes.

El proponente que en esta segunda serie, saque la balota con el número mayor, será quien ocupe el primer puesto en el orden de elegibilidad y de manera sucesiva (de mayor a menor) hasta obtener el segundo puesto en el orden de elegibilidad. Una vez se cuente con los proponentes ubicados en el primer y segundo orden de elegibilidad se dará por terminado el sorteo.

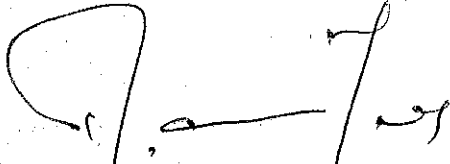
Observaciones:

- orden de elegibilidad.
- Victor Moothen Apoderado LING Ingeniería SAS
 - Edoardo Parra - Apoderado ASIN Ingenieros civiles SAS
 - Karen Mercado - Apoderado Consorcio Ural Cocorná
 - Frieda Leal - Representante Consorcio Antioquia Ural

(fiduprevisora)

Se deja constancia de esta diligencia mediante acta, se termina y firma por quienes en ella intervinieron siendo las 11:18 a.m.

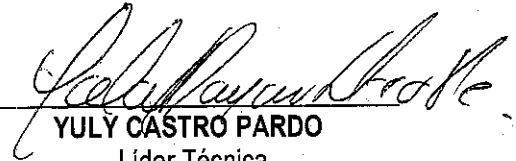
Firmas de asistentes:



CRISTIAN CAMILO MORALES C.

Abogado

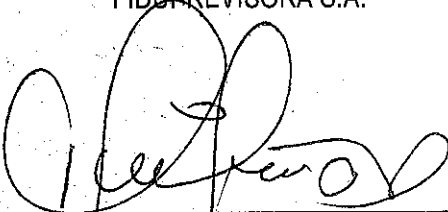
Grupo obras por impuestos
FIDUPREVISORA S.A.



YULY CASTRO PARDO

Líder Técnica

Grupo obras por impuestos
FIDUPREVISORA S.A.



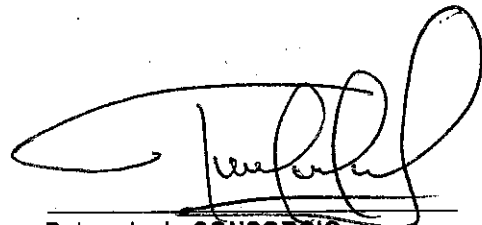
MILDRED ACUÑA DIAZ

Líder Jurídica

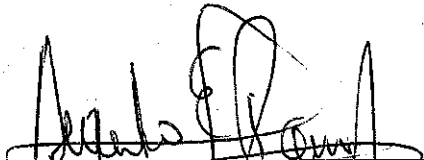
Grupo obras por impuestos
FIDUPREVISORA S.A.



Delegado de **ING INGENIERÍA S.A.S.**
Nombre: **VÍCTOR MOUTON B.**



Delegado de **CONSORCIO
ANTIOQUIA VIAL**
Nombre:



Delegado de **AREDONDO-MADRID INGENIEROS
CIVILES S.A.S (AIM S.A.S.)**

Nombre:



Delegado de **CONSORCIO VIAL DE
COCORNÁ**

Nombre: **Keren Mercado**